

Bogotá, D. C., 7 de mayo de 2025

CE-PRESIDENCIA-PQRS-INT-2025-1836

Señor
GERMÁN RI-VÉLEZ PLATÍN CALLEJAS
Dirección: Rue du Temps des Cerises N° 35/322
1150 Bruxelles. Bélgica.

Ref.: Radicación EXT-2025-0746
Sin Anexos

Respetado señor:

Acusamos recibo de sus escritos remitidos por correo certificado, que dirige, entre otros, a prelados de la iglesia católica, a diversas organizaciones y asociaciones médicas, a instituciones de educación superior y entidades públicas, a los cuales adjunta escritos en lengua extranjera.

Revisado integralmente el contenido de las comunicaciones, no se advierte petición sobre la que esta Corporación deba emitir pronunciamiento alguno en el marco de sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias.

Adicionalmente, le informamos que, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Constitución Política de Colombia, el idioma oficial de este país es el castellano y, por ende, cualquier solicitud o escrito que dirija a una autoridad debe atender dicha norma.

Atentamente,

Firmado electrónicamente
ARIEL RIAÑO MORALES
Magistrado Auxiliar

ARM/jlge

Luis Alberto Álvarez Parra
Presidente
Consejo de Estado



Verifique la autenticidad de este documento en:
<https://sigobius.consejodeestado.gov.co/consultaciudadana/default.aspx?id=4Q%2BLz4PoMUH7nDyKHnt%2BtG4cWEyhs0tpHENnJBtYG%2B4%3D>